

JUAN LUIS GALLARDO

TRISTÁN ACHÁVAL RODRÍGUEZ

UN VARÓN JUSTO

JUAN LUIS GALLARDO nació en Buenos Aires, es abogado, enseñó Historia Argentina en la Universidad Católica, fue columnista en *La Prensa*, *La Nueva Provincia* y la revista *Confirmado*. Dirigió *ECA*, editora oficial, y *Educa*, editorial de la UCA. Escribió más de treinta libros, que incluyen novelas, biografías, historia, cuentos, poesía. Recibió la *Cruz de Plata Esquiú*, el *Premio Santa Clara de Asís* y la estatuilla *Leonardo*

Castellani, otorgada por la *Exposición del Libro Católico*. Es miembro de número de la *Academia del Plata* y de la *Academia Provincial de Ciencias y Artes de San Isidro*.

FOTO DE TRISTÁN

Tristán Achával Rodríguez

1843 - 1887

NOTA PREVIA

Cuando comencé a redactar este libro no imaginaba la satisfacción que me proporcionaría hacerlo. Pues, en efecto, apenas si sabía que Achával Rodríguez había sido una figura destacada de la célebre *Generación del Ochenta*, militante en las filas católicas cuando sus integrantes se enfrentaron con quienes conformaban la fracción laicista de dicha Generación.

Buena parte de mi tarea se vio facilitada por haber tenido acceso a los originales de la excelente obra que, sobre el mismo tema, habían escrito Mercedes E. García Zavaleta y Javier F. García Basalo, a la cual agregué algunas averiguaciones, destinadas a completar mi información al respecto. Entre ellas debo mencionar la lectura de “Obra y Acción de Tristán Achával Rodríguez”, editado por la Comisión Pro Monumento y Obras del mismo; y de los libros de Vicente C. Gallo; de Ludovico L. Lóizaga; de Horacio M. Sánchez de Loria Parodi y del N° 34 de la revista “Rumbo Social”, dirigida por Ambrosio Romero Carranza, donde figuran colaboraciones del director, de Carlos María Gelly y Obes, de Alejandro

Domínguez Benavídes, transcripciones del propio Achával Rodríguez y testimonios de sus contemporáneos. Por último, como marco de referencia general, cabe citar a “Católicos y Liberales en la Generación del 80”, de Néstor Tomás Auza.

Pude así conocer en detalle al protagonista de las páginas que siguen, relacionándome con un personaje ejemplar que, conforme a la terminología de la Sagrada Escritura, cabría definir como un *varón justo*.

A lo largo de estos capítulos he procurado demostrar que la existencia de un *varón justo*, dotado de una rectitud ineludible y un gran talento, puede resultar del mayor interés, sobre todo si transcurrió en medio de las turbulencias políticas de un país que aún estaba en vías de fraguar como nación. Juzgará el lector si he logrado mi propósito.

J.L.G.

I - LOS ANTECESORES

No deja de ser sugestivo que el descubrimiento de América haya tenido lugar el mismo año en que los Reyes Católicos tomaban Granada, dando fin a la reconquista de España, invadida por los moros ocho siglos antes.

Y digo que resulta sugestivo pues hace pensar que toda la energía empleada por los españoles para recuperar su tierra hubiera cambiado de objetivo, canalizándose hacia otra empresa formidable: poblar, civilizar y catequizar el Nuevo Mundo descubierto por Colón.

Hombres de distintas regiones de la península protagonizaron esa aventura incomparable: castellanos, extremeños, andaluces, asturianos, vascos. Y es a éstos a quienes quiero referirme pues, unidos a sus

compatriotas, contribuyeron a escribir páginas de una Historia común que hoy pretende borrar el ventarrón separatista.

Vasco fue Balboa, descubridor del Océano Pacífico; vasco Juan Sebastián Elcano, el primero en completar la vuelta al mundo navegando hacia el poniente; vasco Domingo Martínez de Irala, conquistador prestigioso; vasco Francisco de Aguirre, fundador de Santiago del Estero, madre de ciudades; vasco, en fin, fue don Juan de Garay, fundador de Buenos Aires.

Y a aquellos primeros les siguieron otros vascos, inmersos en el flujo ininterrumpido de españoles que se volcó sobre América en general y sobre la Argentina en particular. Hasta el punto que hubo aquí actividades que quedaron definitivamente vinculadas a ellos. Así, los lecheros y los jugadores de pelota siempre serán vascos. Y la boina y las alpargatas se asociarán en forma indisoluble al atuendo de nuestros hombres de campo.

Los vascos, sin embargo, no se redujeron en el país a ordeñar y trajinar a tempranas horas con tarros de leche. Tampoco se redujeron a conmover frontones a pelotazo limpio. Por el contrario, de ese origen fueron los siguientes presidentes de la República: Urquiza, quizá Derqui, los dos Uriburu, Irigoyen, Aramburu, Duhalde. Y acaso alguno más que pudo tener un apellido materno vascongado.

Vascos o de origen vasco fueron también, entre otros muchos, José Matías Zapiola, guerrero de la independencia; Esteban Echeverría, poeta; el músico Juan Pedro Esnaola, autor de una parte del Himno Nacional; el

almirante Irizar, explorador polar; Casimiro Aín, bailarín profesional de tango; Juan Carlos Zabala, triunfador en la maratón olímpica; los hermanos Irazusta, historiadores y ensayistas; Ángel Zubieta e Isidro Lángara, futbolistas; Máxima Zorreguieta, reina de Holanda.

Antonio de Achával Barinza (o Barauza o Baranza) nació en junio de 1720 en un pueblito de Vizcaya llamado Ispáster. De allí se trasladó a una aldea denominada Ea, a treinta y tantos kilómetros de Bilbao, donde se casó con Ana Sasturri Onzuela. En abril de 1757 nació José Antonio y, en febrero de 1759, Domingo Antonio Achával Sasturri. Los dos muchachos cruzarían *la Mar Océana* y se vendrían a América: José Antonio a Santiago del Estero y Domingo Antonio al Alto Perú. Veamos cómo los trató la fortuna.

José Antonio, bisabuelo de nuestro biografiado, se dedicó al comercio, fue Defensor de Menores, Alcalde de segundo y de primer voto en 1787 y 1788, Regidor en 1789. Se casó con Teodora Castellanos, tuvo por hijos a Juan Gregorio, José Manuel y José Blas, muriendo asesinado en 1799.

Domingo Antonio se estableció en Charcas, donde contrajo matrimonio con Josefa Barrón. A fines del siglo XVIII bajó a Buenos Aires, cuna de la mayoría de sus hijos. Y allí estaba cuando las Invasiones Inglesas de 1806 y 1807, en las cuales fue figura destacada el vasco Martín de Álzaga, alcalde de la ciudad. Como *vecino caracterizado* tomó parte en el cabildo abierto del 22 de mayo de 1810, que depuso al virrey Cisneros,

devolviéndole luego la autoridad al designarlo para presidir la Junta de gobierno rechazada por los vecinos y el regimiento de Patricios. Finalmente murió en Cádiz, en 1820. Varios de sus hijos permanecieron en la capital porteña.

Son escasos los títulos de nobleza entre los vascos. Pues, por el sólo hecho de serlo, todos son considerados nobles. El apellido Achával quiere decir *Peña Ancha* y el escudo de armas que le corresponde, coronado por *un yelmo perfilado, con lambrequines y visera levantada*, está dividido en dos cuarteles: uno ostenta una encina *de su color natural*, con un zorro *pasante*, sobre fondo de oro; en el otro, con igual fondo, aparece un águila *de sable* (es decir, negra), rodeando el conjunto ocho *sotuers* (piezas en forma de barras cruzadas) también dorados.

Los hijos de José Antonio fueron Juan Gregorio, José Manuel y José Blas, que tomaron partido por la Junta Revolucionaria elegida en 1810, con el teniente coronel Cornelio Saavedra como su presidente. Gozaban ya de una posición acomodada, que les permitió donar sumas considerables al nuevo gobierno. Cuando hubo que elegir diputados para concurrir al Congreso, reunido en Tucumán en 1816, fueron convocados a fin de designar a los que representarían a Santiago del Estero. Es ocioso recordar que el Congreso de Tucumán declarararía la independendencia de los reyes de España el 9 de julio. Y que, a los pocos días, por iniciativa del diputado

Medrano, agregó que tal declaración incluía también la independencia de “toda otra dominación extranjera”.

Uno de los hermanos Achával Castellanos será padre de fray José Wenceslao Achával Medina, nacido en 1811 y obispo de Cuyo entre 1868 y 1898. Otro, Juan Gregorio, se casó primero con Margarita Ibáñez del Castillo Maldonado y, viudo, casó después con Clara Ezcurra López de Velasco. De este matrimonio nació Tristán Achával Ezcurra, que sería el padre de Tristán Achával Rodríguez.

Ex alumno del Colegio de Ciencias Morales de Buenos Aires y abogado en virtud de una beca otorgada por Bernardino Rivadavia, Achával Ezcurra se radica en Córdoba, dedicándose al comercio. Contrae primeras nupcias con Rosa Yofre y tiene dos hijos: Emilio y Julio. Muere Rosa y Achával se casa de nuevo, ahora con Pastora Rodríguez Ladrón de Guevara. De este segundo matrimonio nace Tristán en 1843. Le siguen cuatro hijos más: Justiniano, Moisés, Jacoba y Guillermo. Conviene apuntar que Ladrón de Guevara es un gran apellido en España.

Así ha ingresado en estas páginas Tristán Achával Rodríguez, de quien me seguiré ocupando en adelante. Pero, antes de hacerlo, dedicaré un párrafo al padre de Pastora Rodríguez, es decir el abuelo materno de Tristán, cuya triste suerte conviene conocer.

Victorino Rodríguez, el mencionado padre de Pastora, era doctor en Derecho Civil, profesor universitario, abogado de las Audiencias de Charcas y Buenos Aires, autor del primer Código de Minería en el Río de la Plata, cabildante varias veces y gobernador intendente de las provincias del norte. En pocas palabras, un personaje muy importante en el Virreinato. Fue opositor a la Junta porteña de 1810, manteniendo su fidelidad a la corona. Por lo tanto, no puede extrañar que adhiriera al ex virrey Santiago de Liniers, héroe de la Reconquista y Defensa de Buenos Aires cuando las Invasiones Inglesas.

A un lector argentino quizá le pueda sorprender que hombres nacidos en América pudieran haberse mantenido fieles a España, oponiéndose a quienes anhelaban conseguir la independencia. Para apaciguar esa sorpresa es preciso aclarar algunas cosas.

En primer lugar que, el 25 de mayo, de ningún modo estaba claro que el pronunciamiento culminaría en una declaración de independencia. Ya que se actuó en nombre de Fernando VII y ello, lejos de ser una “máscara” como se diría más tarde, constituía una posición sincera. La Junta de Buenos Aires no difería en nada de varias otras que se habían formado en España para oponerse a José Bonaparte, colocado en el trono por su poderoso hermano y por la debilidad de los monarcas hispanos. Y el procedimiento de instalarla como consecuencia de un “cabildo abierto” resultaba perfectamente legal. De manera que cabía apoyarla o rechazarla sin que tal postura implicara, necesariamente, haber optado a favor o en contra de la futura independencia nacional.

Aunque algunos miembros de la Junta ya pensarán reservadamente en alcanzar la independencia, pasó cierto tiempo antes de que ese propósito se hiciera explícito. No hay que olvidar que el Triunvirato desautorizó a Belgrano, cuando éste hizo jurar la bandera en 1812. Y que la Asamblea del año XIII no se animó a declararla.

En muy buena medida, las luchas por la independencia de América fueron una guerra civil, con soldados americanos combatiendo en ambos bandos.

Por otra parte, el prestigio ganado por Liniers cuando las Invasiones Inglesas fue enorme y su catolicismo declarado contrastaba con cierto jacobinismo que insinuaban algunos miembros de la Junta, como Castelli y Moreno.

Todos estos detalles conforman un marco de referencia para la actuación del abuelo materno de Tristán Achával Rodríguez quien, en Córdoba, se unió a Liniers, al jefe de milicias Allende, al obispo Orellana y a otros realistas, con intención de iniciar la resistencia a la Junta de Buenos Aires.

Tal resistencia no llega a concretarse y el Ejército del Norte, enviado al Alto Perú y al mando de Ortiz de Ocampo, apresa a Liniers y los suyos, Rodríguez entre ellos. Inspirada por Moreno y con la oposición del presbítero Manuel Alberti, párroco de San Nicolás, la Junta ordena *arcabucearlos*. Pero Ortiz de Ocampo, consciente de que la orden es cruel y desmesurada, opta por remitir los presos a Buenos Aires para que allí se

resuelva sobre su suerte definitiva. Enterada la Junta, despacha a Castelli para hacer cumplir lo dispuesto por ella.

Castelli alcanza a los prisioneros y su escolta en Cruz Alta, al sur de Córdoba. Así relató los sucesos José María Gutiérrez en *La Revista de Buenos Aires*, año 1867.

El general Liniers se puso en fuga e iban con él el obispo Orellana, un sacerdote familiar de éste, Concha, el intendente gobernador doctor Rodríguez, el coronel Allende y el tesorero real Moreno. Después de ocho días de malos caminos y retardados en la marcha por la mala voluntad de sus guías, fueron alcanzados por un destacamento de cien hombres. Despojáronles de sus vestidos y les obligaron a caminar por espacio de sesenta leguas por lugares desiertos, desnudos, mal alimentados y sujetos al trato más duro, hasta el bosque de los Loros, inmediato al lugar llamado Cabeza de Tigre. Después de estos suplicios sólo les restaba por soportar el de la muerte.

Era el día 26 de agosto. Poco antes de mediodía llegaron Castelli, diputado de la Junta, su secretario, un coronel, un teniente coronel, algunos oficiales y cincuenta soldados. Castelli hizo saber a los siete presos la pena a que los condenaba su sentencia, y después de un instante de silencio agregó: en cuanto al obispo y al sacerdote que le acompaña, la pena de muerte está conmutada en la destierro.

La ejecución de los cinco iba a verificarse inmediatamente: pero el obispo obtuvo la demora de algunos momentos para prepararlos a bien

morir. Atáronle las manos. Liniers y Concha no consintieron que se les vendaran los ojos, y el primero suplicó al obispo (que no se apartaba de ellos ni un instante) que le sacara el rosario de la faltriquera y se lo pusiera en la mano. La mansa y heroica víctima se puso a orar. Cuando estuvieron colocados en línea frente a los soldados dispuestos a disparar sus fusiles, levantó la voz Liniers y dijo: “Morimos por disposición de la Junta, orgullosos de nuestra fidelidad al Rey y a la patria”. El doctor Victorino Rodríguez declaró con rostro sereno y palabra entera que moría muy gustoso por Dios, por el Rey y por la Nación, y que el Rey y la Nación protegerían a su desgraciada familia”. Moreno dijo: “Muero por una causa justa y emplazo ante el tribunal de Dios a los que nos sacrifican. Concha y el coronel Allende permanecían serenos y recogidos de espíritu.

Después de pronunciar las breves palabras referidas se arrodillaron. Liniers dijo en alta voz a los soldados: estamos prontos, y la descarga sonó. La obra de la muerte se había realizado sólo en parte, porque los soldados estaban conmovidos. Liniers vivía aún y sus labios pronunciaron el nombre de María cuyo auxilio imploraba. Entonces el coronel French, que había sido ayudante del general y su favorecido, se acercó, y viendo que expiraba le descargó sus pistolas en la frente...

Aunque parece que no fue así, alguien ha afirmado que el pelotón que ejecutó a Liniers y sus compañeros estuvo formado por soldados ingleses, que se quedaron aquí después de las Invasiones y que ocuparon el lugar de los soldados criollos, ya que éstos se habrían negado a cumplir tan trágica tarea.

Y una versión más confiable afirma que, grabada en el tronco de un chañar próximo al lugar del fusilamiento, quedó una inscripción que decía CLAMOR, palabra formada con la inicial del apellido de las víctimas:

C, de Concha; L, de Liniers; A, de Allende; M, de Moreno; O, de Orellana; y R, de Rodríguez.

Sólo agregaré al relato que, transcurrido algún tiempo, los restos de Liniers fueron llevados a España y reposan en el panteón de los marinos ilustres, en Cádiz.

Aunque Tristán no compartió la postura de su abuelo, pues siempre se mostró partidario de la independencia argentina, seguramente abrigó el mayor de los respetos por su digno antecesor.

II - INFANCIA Y PRIMERA JUVENTUD

Tristán Achával Rodríguez, hijo de Tristán Achával Ezcurra y de Pastora Rodríguez, nació en Córdoba el 3 de diciembre de 1843. Fue bautizado en la catedral con los nombres de Fortunato Tristán Pablo de Jesús, aunque sólo usaría el segundo de ellos. Sus padrinos fueron Pablo Pastor y Marcelina Marquín.

A principios de diciembre ya hace calor en Córdoba, construida en una depresión del terreno y próxima a las sierras. Fundada por don Jerónimo Luis de Cabrera en 1573, su nombre completo es *Córdoba de la Nueva Andalucía*. Y constituía el paso obligado para dirigirse del Río de la Plata al Alto Perú. Los jesuitas dejaron en ella su impronta y la universidad cordobesa contribuyó para que fuera conocida como *La Docta*.

Cuando nació Achával, pese a que el país ya contaba con casi treinta años de vida independiente, en Córdoba se respiraba aún el ambiente de la colonia. La Iglesia ejercía su influencia en la sociedad y ésta, conformada por familias tradicionales, no había cambiado mayormente sus costumbres.

Las casas eran bajas, de una sola planta, con techos de tejas asentadas en vigas de palma o lapacho y ventanas guarnecidas por rejas con barrotes de sección cuadrada. Galerías interiores se abrían sobre patios amplios,

centrados por el brocal de algún aljibe con tortuga. Jazmines y madre selvas perfumaban el ambiente y el ritual de la siesta se respetaba a rajatabla.

Al caer la tarde de los días festivos una banda de música tocaba en la Plaza Mayor y, ya de noche, el sereno anunciaba la hora y el estado del tiempo. Como en 1843 regía la nación el gobernador de Buenos Aires, don Juan Manuel de Rosas, el pregón de los serenitos incluía un *¡viva!* a la *Santa Federación* y algunos denuestos dirigidos contra los *salvajes unitarios*.

En cuanto a la situación general, Rosas ha logrado superar mediante el tratado Mackau/Arana el primero de los conflictos internacionales que lo enfrentaron con Francia. Y pronto sobrevendrá el segundo, que incluirá a Inglaterra pues a ésta le molesta la Ley de Aduanas vigente, el dominio sobre la navegación de sus ríos que reivindica la Confederación y la posible reincorporación a ella de la Banda Oriental, alentada por el Restaurador.

Rosas estrecha el cerco de Montevideo e Inglaterra y Francia le intiman que desista del mismo. Y, con el propósito de abrir la navegación fluvial al comercio de ultramar, ambas potencias se proponen remontar con sus buques el Paraná hasta Asunción. Lo cual da lugar a la batalla de la *Vuelta de Obligado*, que resulta sumamente enconada. La flota fuerza finalmente el paso pero ha recibido un fuerte castigo. En 1849 y 1850 la Confederación concluye acuerdos de paz con Inglaterra y, luego, con Francia.

Urquiza se pronuncia contra Rosas y, en febrero de 1852, lo derrota en la batalla de Caseros, poniendo fin a su segundo gobierno. Tristán Achával Rodríguez tenía 8 años.

Pese a haber sido gobernada por caudillos federales, Córdoba no fue una provincia mayormente rosista. En 1829 el cordobés José María Paz derrota a Facundo Quiroga en *La Tablada*. Y volverá a hacerlo en *Oncativo*. Al año siguiente, Paz constituye la “Liga Militar” (unitaria), a la que se opondrá el “Pacto Federal”. Corre 1835 cuando los hermanos Reynafé, cordobeses, instigados sabe Dios por quién, asesinan a Quiroga en Barranca Yaco, el cual sería velado en la capilla de la posta de Sinsacate. Hecho sangriento que diera origen al segundo gobierno de Rosas.

Una vez adquirido el uso de razón en materia política, Tristán será federal pero no rosista. Y su familia se mostrará favorable a Urquiza. Trasladada la capital de la República con motivo de la secesión de Buenos Aires, y dictada la Constitución Nacional en 1853, Tristán padre se instala en Paraná pues ha sido designado diputado por Catamarca. Con ese motivo alquiló “una de las más bonitas casas” de la ciudad. Ignoro si se llevó con él a su familia, aunque pienso que no, pues arrendó aquella bonita casa con un senador por Córdoba, Regis Martínez, con quien la compartió. Además, por esos años, su hijo Tristán realizaba estudios en el seminario cordobés de Nuestra Señora de Loreto.

¿El hecho de estudiar en un seminario indica que Tristán hubiera iniciado la carrera eclesiástica? No, señor. Las materias que allí se impartían eran comunes a los seminaristas y a quienes se estuvieran preparando para comenzar estudios universitarios profanos. Y, dado que la enseñanza que brindaba el seminario era de primera calidad, resultaba frecuente que allí acudieran jóvenes que, sin tener vocación sacerdotal, desearan recibir una buena formación. Tal era el caso de nuestro biografiado que, siendo un buen católico, no parece que hubiera dado muestras de sentir inclinación por el sacerdocio.

Condiscípulos suyos fueron dos destacadas figuras cordobesas, de signo opuesto: Miguel Juárez Celman, masón, futuro presidente de la República, y José Gabriel Brochero, el famoso Cura Brochero cuya beatificación es inminente. Ambos, pese a sus notorias diferencias en materia religiosa, fueron amigos entre sí, siéndolo también de Achával Rodríguez. Éste lo ayudaba a Brochero dándole lecciones de latín.

Pronto se destacó Tristán por su rectitud y su notable inteligencia, condiciones ambas que lo distinguirían a lo largo de toda su vida. No era sin embargo un “niño sabio” ni tenía mentalidad de “primero de la clase”, que suelen ser insoportables. Poseía un espíritu travieso y era un excelente narrador de anécdotas y sucesos. Su biblioteca, según parece, no desbordaba de volúmenes sino que contenía aquellos cuya lectura le era necesaria y que, eso sí, realizaba concienzudamente.

Pedro Goyena, que sería uno de sus íntimos amigos, compañero en las luchas que sostendrían más adelante, cuenta una historia divertida de los

tiempos en el seminario de Loreto: *Una parte de este último está adherida al muro que cierra el fondo de la catedral; y trepando por la alta cumbre se puede apenas llegar, sobre el largo lomo de la nave principal, a la parte superior de la cúpula, donde hay una especie de kiosco capaz de contener tres o cuatro personas. En una hermosa noche de verano, hace ya muchos años, unos estudiantes de Loreto tuvieron la fantasía de ir a cenar a aquellas alturas. Burlando la celosa vigilancia de los guardianes de la casa, emprendieron “per amica silente lunae” (que supongo quiere decir “teniendo por amiga la silenciosa luna”) como diría el poeta, su viaje nocturno y peligroso. Subieron, comieron y bebieron. Hecho esto, se prepararon a regresar; pero uno de ellos, flojo de cabeza (¿borracho? me pregunto yo), no podía ya confiar en la seguridad de su marcha. Los otros tuvieron que arrastrarle, como un peso muerto, por el filo del dorso de la famosa Catedral. Se concibe el peligro inminente de caer, pensando que el andar por allí, aun sin las exigencias de aquella obligada tracción, es una empresa de las más arriesgadas. ¡Cuánto emplearon en volver! Los momentos debieron contarse por años. El más animoso de aquellos estudiantes se llamaba Tristán Achával Rodríguez.*

Mientras tanto, la familia Achával andaba metida en las idas y vueltas de la política cordobesa. Para la elección de gobernador algunos de ellos, en 1858, apoyaron a su pariente Santiago Derqui, que perdió a manos de Mariano Fraguero. A raíz de lo cual participaron en una revolución contra Fraguero, que fracasó. Emilio Achával Yofre, hermanastro de Tristán, participó conduciendo armas enviadas por Derqui desde Paraná. Pero, aunque la revolución no tuvo éxito, Fraguero cayó, asumiendo el mando Félix de la Peña, que hizo condenar al exilio provincial a los jefes

revolucionarios. Por fortuna para ellos, Derqui se transformó en presidente de la Nación e indultó a sus amigos cordobeses. Influyó además para que el padre de Tristán fuera elegido diputado nuevamente.

Enterados de lo que pasaba en Córdoba, veamos qué ocurría en el ámbito nacional. Y ruego se me disculpe por citarme a mí mismo pues, para ello, transcribiré un par de páginas de mi libro de Historia Argentina *Crónica de Cinco Siglos (Editorial Vórtice, 2007, tercera edición)*. Aliviado el texto de varios pasajes, digo allí:

En enero del 59, resulta electo presidente de la Confederación Santiago Derqui -ministro del Interior de Urquiza- y vicepresidente el general Juan Esteban Pedernera, quienes asumirán sus cargos al año siguiente.

En mayo de 1859, Buenos Aires declara la guerra a la Confederación.

Mitre demora su entrada en acción y la tardanza le costará cara.

En octubre, los porteños alcanzan Cepeda, la misma cañada donde un día Estanislao López y Pancho Ramírez derrotaron a Rondeau. Mitre, aficionado a la Historia, resuelve borrar con una victoria suya el recuerdo de aquel triunfo federal y allí espera a Urquiza.

Con los ejércitos a la vista desde horas antes, la batalla no se traba hasta las 5 de la tarde. Mitre ensaya sin fortuna algunas tácticas, que ha estudiado en los manuales europeos y que revelan su ineficacia ante los jinetes criollos. Cree incluso haberse impuesto, hasta advertir tardíamente que ha sufrido un descalabro, del cual sólo se salva la división que manda el coronel Conesa. Urquiza ni se propone sacar mayor partido de su éxito, permitiendo que, en una larga retirada nocturna, los restos de las tropas porteñas alcancen San Nicolás tras 15 horas de marcha.

El 11 de noviembre de 1859 se firma un pacto mediante el cual concluyen las hostilidades, declarándose Buenos Aires “parte integrante de la Confederación y aceptando jurar la Constitución Nacional, previo introducirse algunas modificaciones que propondrá”.

El 9 de julio de 1860 encuentra juntos, en un gran festejo que tiene lugar en Buenos Aires, a hombres que se han combatido intensamente: Urquiza, Mitre, Derqui, Sarmiento. Antes de su aparición pública esos hombres mantienen una reunión más discreta en un local de la masonería, a la que todos pertenecen.

Pronto, las cosas empiezan a complicarse de nuevo. Celos y rencillas separan a Derqui de Urquiza, ya que aquél ostenta el poder formal, mientras éste conserva el real. Mitre aprecia las formalidades y trata con Derqui, lo cual irrita a Urquiza. Por otra parte, pese a que Buenos Aires ya integra la Confederación, ni los porteños ni Mitre, que los rige, sienten mayor aprecio por el federalismo, arraigado en Urquiza e invocado por Derqui, pues constituye el sustento del cargo que inviste.

Después del asesinato del caudillo federal Benavides y del coronel Virasoro, enviado desde Paraná, el gobierno nacional manda la intervención a San Juan. Los acontecimientos subsiguientes, que incluyen el fusilamiento del doctor Antonino Aberastain, llevan a otro enfrentamiento entre Urquiza y Mitre. Que culmina en la batalla de Pavón.

A las 2 y media de la tarde del día 17 de septiembre de 1861, comienza la batalla de Pavón a orillas del arroyo del mismo nombre, paralelo al del Medio. Y ocurre que esta batalla es tan confusa como lo fuera la de Cepeda. En un momento dado, Urquiza parece dueño del campo, no obstante lo cual ordena tocar retirada y se marcha al tranco de sus jinetes.

Los federales cordobeses intentaron resistirse al nuevo estado de cosas. El padre de Tristán Achával Rodríguez ocupó la gobernación de la provincia, pero fue depuesto por Paunero. Así, los gobiernos federales van cayendo ante los temibles “coroneles de Mitre” (Paunero, Sandes, Arredondo, Conesa, uruguayos varios de ellos).

En septiembre de 1862, los electores previamente elegidos se reunieron en las capitales de provincia para votar quién será presidente de la Nación. El general Mitre es designado por unanimidad, recayendo la vicepresidencia en el doctor Marcos Paz.

Mientras tanto, Tristán ya llevaba un tiempo como profesor en el Seminario de Loreto, donde enseñaba Matemáticas y Física pese a ser todavía un alumno, cosa totalmente inusual. Y así costeaba sus estudios en la Universidad Mayor de San Carlos. Sobre este período dicen Mercedes E. García Zavaleta y Javier F. García Basalo: *Uno de sus abuelos, Victorino Rodríguez (el que fuera fusilado con Liniers), autor del Código de Minería del Río de la Plata, había sido profesor de la Cátedra de Instituta de la Universidad de Córdoba. En 1805, además, desempeñó el rectorado. Tristán honró el prestigio académico de su abuelo obteniendo sobresaliente en todas sus calificaciones, por lo que su nombre fue grabado en el cuadro de honor de aquella casa de estudios. (...) Si bien estudiaba Derecho, sobresalía en las Ciencias Exactas y, según el testimonio de sus contemporáneos, su claridad lógica le hizo brillar tanto en sus escritos como en sus discursos parlamentarios. No en vano, varios años más tarde, cuando se desempeñaba como diplomático en el Paraguay, el ministro argentino de Relaciones Exteriores, Rufino de Elizalde, le diría a Lucio V. Mansilla: “Achával, cuando no tiene razón, tiene talento”.*

También informa Goyena: *Distinguióse en los estudios de jurisprudencia, como se había distinguido en los preparatorios, sin hacer para ello un esfuerzo extraordinario. Conservó en toda su juventud el humor alegre y travieso de la infancia. Recitaba un texto del “Vinnius castigatus” con la misma desenvoltura que entonaba una risueña canción infantil. Mucho tiempo después de haber dejado las aulas, complacíase en recordar incidentes conservados por la crónica universitaria (...) Otro día era el caso de un estudiante sorprendido por el catedrático en el momento de pretender escribir, con un cortaplumas, su nombre en uno de los bancos*

de la clase. No haga eso, joven, observaba el doctor; sólo los tontos escriben su nombre en las aulas! Y el mozo, leyendo el del profesor en el banco inmediato, replicaba con sorna: ¡aquí está grabado el suyo, señor catedrático!

Los parientes federales de Tristán siguieron metidos en conspiraciones, con suerte varia. José Pío se desempeñó interinamente como gobernador pero, luego del asesinato del *Chacho* Peñaloza, debió emprender la fuga. Y, en 1866, los federales realizan otra revolución, exitosa esta vez. El nuevo gobernador, Mateo Luque, designa jefe de policía al padre de Tristán. Pero, en el orden nacional toma partido por Alsina, mientras los Achával lo hacen por Urquiza.

Cuentan García Zavaleta y García Basalo: *El desenlace de estas diferencias dio ocasión a la primera intervención política, que sepamos, del joven Achával Rodríguez, entonces de 24 años. En junio de 1867, aprovechando la transitoria ausencia del gobernador (Luque), los federales urquicistas se alzaron contra él, tomando prisionero al ministro de Guerra, Julián Martínez, accidentalmente en Córdoba. Pero ante la inminente llegada de fuerzas muy superiores, los líderes de la revuelta decidieron pactar la rendición, recurriendo para ello al ministro prisionero. Tristán fue encargado de acompañar a Martínez para negociar con el jefe de las fuerzas enemigas, a quien encontró casi a las puertas de la ciudad, absolutamente inflexible. La situación era francamente*

desfavorable. No hubo otra opción que aceptar la derrota; tocó a Tristán regresar llevando la orden de desarme.

No resultó muy alentador el ingreso de nuestro biografiado en la política. Pero ya le llegaría el momento de actuar con más suerte. Y, alcanzada esta altura del relato, me parece indicado poner fin al presente capítulo para retomar la narración con un Tristán que, después de su primera escaramuza política, ha dejado atrás su primera juventud y se prepara para empresas mayores.

En cualquiera caso, estimo que conviene enterarse de los entresijos de la política cordobesa en la segunda mitad del siglo XIX, pues permite apreciar cómo los miembros de las familias tradicionales no desdeñaban arremangarse para participar activamente en las luchas de su provincia, jugándose el pellejo en muchos casos. Su ejemplo debería alentar a muchos de nosotros en los tiempos que corren, caracterizados por la apatía de una clase dirigente que ha dejado de serlo, apartada de la actividad pública.

III - DE PROMESA A REALIDAD

Con motivo de haber sido derrocado en el Uruguay el presidente Berro, estalla allí una guerra civil. Paraguay, donde manda el mariscal Francisco Solano López, apoya a Berro; Brasil y la Argentina a su oponente, Venancio Flores. A raíz de incidentes vinculados con tales sucesos, en 1865 se inicia *La Guerra Grande* o *Guerra de la Triple Alianza* o *Guerra del Paraguay*.

Aliados Brasil, la Argentina y Uruguay, las acciones son terriblemente sangrientas, combatiéndose en *Yatay*, *Estero Bellaco*, *Tuyutí*, *Humaytá*, *Curupaití*. El 5 de enero de 1869, los brasileros toman Asunción y la saquean. Los argentinos se abstienen de entrar, acampando en las afueras.

El 1º de marzo de 1870, los restos del ejército paraguayo son aniquilados en *Cerro Corá*, donde el mariscal López muere peleando.

No he encontrado ninguna referencia respecto a que Achával haya tomado parte en la Guerra del Paraguay, pese a encontrarse en edad para hacerlo. Lo cual me lleva a suponer que no lo hizo. Cosa que se explicaría pues, por un lado, la guerra fue muy impopular en la Argentina, particularmente entre los federales, y Tristán lo era. Además, él y su familia se oponían a Mitre.

Una epidemia de cólera se desató en los campamentos de Curupaití, que alcanzó Buenos Aires en 1867 y se prolongó durante 1868. El número de muertos era tan alto que, en la ciudad, los carros fúnebres no daban abasto. El gobierno instaló un lazareto, donde actuaron el doctor Manuel Montes de Oca, el practicante mayor Eduardo Wilde, a quien volveremos a encontrar en estas páginas, e Ignacio Pirovano, graduado en farmacia y estudiante de medicina a la sazón.

Aunque concluida, la guerra dará origen a una nueva epidemia, aun más grave que la de cólera, esta vez de fiebre amarilla. Causa aproximadamente 16.000 muertes y, en la lucha contra ella, cae el eminente médico y paleontólogo Francisco Javier Muñiz.

Todavía en trámite la contienda, en junio de 1868 los colegios electorales consagraron la fórmula presidencial Domingo Faustino Sarmiento-Adolfo Alsina, quienes asumieron sus cargos el 12 de octubre. La candidatura de Sarmiento fue producto de lo que Mitre llamaba *el voto armado*, refiriéndose a la influencia política que ejercían los regimientos de línea.

Sarmiento había nacido en San Juan. Talentoso y arbitrario, tenía notables dotes de escritor. Su mejor obra literaria, “Facundo”, aunque plagada de inexactitudes es un cuadro costumbrista lleno de fuerza y color. Impulsó la educación, le gustaban los árboles y trajo al país los gorriones, las maestras protestantes y las ametralladoras *Colt*. En sus primeros años no

faltó a la escuela porque no fue a ella, ya que lo educó un clérigo que era tío suyo.

En cuanto a Tristán Achával, había dejado de ser “un joven promisorio”, como suele decirse. Porque su trayectoria empezó a eslabonar realidades, a partir de una sólida formación.

Y, como una buena formación supone contar con la perspectiva adecuada para otorgar a las cosas su medida exacta, pronto Tristán emprenderá un largo viaje que le permitirá adquirirla, evitando así juzgar con una estrecha “visión de campanario”.

Su tío segundo Wenceslao Achával, obispo de Cuyo, lo invitó a acompañarlo como secretario a Roma, donde tendría lugar el Concilio Vaticano I. Monseñor Achával se proponía extender su viaje a Tierra Santa, para lo cual recibió ayuda de Sarmiento y Urquiza, que eran sus amigos pese a ser masones. También lo ayudó Eduardo Wilde, médico y fino escritor con el cual chocarían más adelante Tristán y sus correligionarios.

Desde el siglo XVIII se habían planteado en Europa grandes polémicas doctrinales, extendiéndose el racionalismo, el positivismo, el liberalismo y el agnosticismo religioso. En ese ambiente el Papa Pío IX dictó el *Syllabus*, encaminado a condenar errores en boga. Y, con intención de defender la autoridad doctrinal de la Iglesia, convoca a un Concilio Ecuménico que se reunirá en Roma a fines de 1869. Aunque son varios los esquemas a tratarse, el punto más importante de las sesiones será el de la *infalibilidad pontificia*, que quedará aprobada finalmente con los alcances

siguientes: *cuando el Papa, hablando ex cátedra, es decir como pastor y doctor de todos los cristianos, define por su suprema autoridad apostólica que una doctrina sobre la fe y las costumbres debe ser aceptada por la Iglesia Universal, su definición es infalible.*

El obispo cuyano y su comitiva, entre cuyos integrantes se cuenta Tristán, atravesaron el Atlántico en barco y llegaron a Europa comenzado septiembre de 1869. Antes de alcanzar Roma se dirigieron a Tierra Santa, donde se hospedaron en el *Hospicio de Peregrinos* para recorrer Jerusalén y conocer la Vía Dolorosa, el monte Calvario y el Santo Sepulcro. De allí pasaron a Belén y, supongo, habrán estado en Nazareth y el Lago de Tiberíades, por cuanto resultan de conocimiento inexcusable y las distancias son cortas en Palestina, que entonces formaba parte del Imperio Otomano, o sea que pertenecía a los turcos.

Dado que tuve el privilegio de visitar Tierra Santa, me es fácil imaginar la emoción con que los viajeros habrán recorrido los sitios que asistieron al tránsito del Hijo de Dios por el mundo. Sitios, muchos de ellos, que en nada han cambiado desde el Siglo I, permitiendo ubicar con mayor precisión las escenas relatadas en el Evangelio. Cabe imaginar que, desde entonces, al leerlo, Tristán habrá acudido a recuerdos de aquel viaje para colocar en su debido contexto las escenas del Nuevo Testamento. Cumplida la peregrinación, monseñor Achával y sus compañeros regresaron a Roma cuando el Concilio iniciaba sus sesiones.

Se sucedían las mismas cuando, en 1870, estalló la guerra entre Francia y Prusia. Derrotada aquélla en la batalla de Sedán, el ejército

italiano aprovechó que Roma había quedado desguarnecida y la ocupó, apoderándose de los Estados Pontificios. Los piemonteses entraron por la *Porta Pia*, quedando el Papa prácticamente prisionero en la ciudad, situación que se mantendría hasta que Mussolini firmó el *Tratado de Letrán* con la Santa Sede.

Concluido abruptamente el Concilio, sus conclusiones fueron acatadas en general, salvo por un pequeño grupo que, en Alemania, dio origen a unisma llamado de *Los Viejos Católicos*, que acudieron a obispos protestantes para constituir una nueva jerarquía. O sea que el Concilio Ecu­ménico Vaticano I generó disidencias minoritarias tradicionalistas, tal como ocurriría con el Concilio Ecu­ménico Vaticano II.

Otro fruto de la incursión romana de Tristán, fue su designación como Consultor Jurídico en causas vinculadas al foro argentino, conferida por *A Petrum Juris Consultorum Societas*.

En agosto de 1870, él y su tío viajaron a Palestina y Egipto. Cumplida la visita, ambos partieron hacia Buenos Aires a principios de septiembre.

Vientos de renovación soplaban en Córdoba al regresar Achával Rodríguez. La inauguración del ferrocarril que la unía con Rosario contribuyó a terminar con su aislamiento mediterráneo. En octubre del 71, Sarmiento inauguró allí el Observatorio Astronómico. Y en la plaza

principal se colocaron dos fuentes labradas por un marmolista suizo. La población pasó de 34.458 habitantes en 1869 a 66.247 en 1887.

A poco de arribar, Tristán fue nombrado abogado consultor de la municipalidad de Córdoba. Y, al año siguiente, con 27 de edad, se casó con Clementina Martínez de Collera, hija de un constituyente del 53. En 1872 nació su primer hijo, Tristán Victoriano. Y, en 1873, lo eligen diputado nacional.

Aunque de poca estatura, era un muchacho buen mozo y su amigo Pedro Goyena lo recuerda así: *Tenía una amplia frente de color mate pálido, una cabellera de ébano, una lengua barba oscura, dos pupilas profundas*". No cambió mucho con el paso del tiempo.

El 31 de julio de 1873 nace su hija María Clementina Ramona.

Hasta aquí las cosas le habían ido bien a Tristán. Pero, pronto, sucesos adversos cambiarían su existencia. Su mujer murió, dejándolo viudo con dos hijos. Y, en 1874, murió también su padre.

Conducido por Nicolás Avellaneda, que se había hecho gran amigo de la familia cuando estudiaba en Córdoba, Achával Rodríguez llegó al Congreso Nacional.

Avellaneda era tucumano, buen católico, inteligente y, como era petizo y caminaba a los saltitos, lo llamaban *Taquito* o *Chingolo*. Sarmiento lo nombró ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública y el éxito de su gestión lo transformó en *presidenciable*.

Sobre el desempeño de Tristán dicen García Zavaleta y García Basalo: *Compartiría sus jornadas en el recinto con su padre, diputado por Santiago del Estero desde mayo de 1874 hasta su muerte en diciembre del mismo año, y también con su hermano Julio, representante de La Rioja a partir de mayo de 1875. Durante esos años fueron legisladores otros notables de su generación, más tarde enconados adversarios, como Aristóbulo del Valle, Carlos Pellegrini, Luis Lagos García y Delfín Gallo.*

El Congreso al que se incorporó Tristán sesionaba por entonces en el edificio situado sobre las calles Victoria y 25 de Mayo (Balcarce e Hipólito Irigoyen), vecino a la emblemática Plaza de Mayo. Sus agitados días como legislador transcurrieron en un salón levantado en la década de 1860, cuyas limitaciones obligaban a ambas cámaras, Diputados y Senadores, a alternar los días de sesión. Más adelante, en 1882, Tristán presentará junto con otros dos legisladores, un proyecto de ley con vistas a una eventual erección de un nuevo edificio para el Congreso Nacional y, al fundar la idea, tendrá oportunidad de describir la deficiente construcción de aquel tiempo. Los ambientes del edificio resultaban “verdaderas cuevas” y en ellas los diputados debían optar, patrióticamente, entre petrificarse por el frío, si mantenían abiertas sus puertas, o la asfixia por la descomposición del aire, en caso de cerrarlas. Las comisiones carecían de un ambiente apropiado de trabajo. Su lugar de reunión por excelencia

era el patio. Allí, con los legisladores caminando en grupo sin destino alguno, se trataban las cuestiones más vitales de la República.

Hoy día, el viejo recinto del Congreso está conservado dentro del Banco Hipotecario Nacional, donde visitarlo permite evocar épocas más brillantes de la labor parlamentaria.

A poco de incorporarse a la Cámara, intervino en el debate referido a un tema que ha recobrado actualidad. Se discutía en efecto la propiedad de las tierras que ocupaba la comunidad indígena de Encadilla, en Tucumán. Uno de los bandos sostenía: *Aunque son indígenas, son argentinos, tan argentinos como los nacidos en cualquier pueblo de la república. Por consiguiente, esto no les va a dar más derechos que los que tiene cualquier otro.* Achával, en cambio, argumentaba que se trataba de los descendientes de aquellos que *nuestros padres (...) desposeyeron contra su voluntad.* Y que, por lo tanto, merecían una *protección especial* que, eso sí, no sería acordable en otros casos.

Personalmente discrepo con la posición de mi biografiado, así como discrepo con el criterio introducido en la Constitución Nacional que, en su reforma de 1994, consagró un régimen especial para las tierras poseídas por indios, creando un verdadero galimatías jurídico que no ha podido aplicarse en la práctica. De todos modos, debe reconocerse a Achával Rodríguez la prudencia de limitar su postura al asunto objeto de debate, sin proponerla como de aplicación general.

Pero el caso más notable que tuvo a Tristán como protagonista destacado fue el de brindar una capital a la República, que por entonces carecía de ella.

Así explico el problema en mi libro ya citado: *Cuando los porteños rigieron la Nación, resultó lógico y natural que Buenos Aires fuera su capital, cumpliendo así la función que históricamente le cupiera a lo largo de siglos. Cuando, en cambio, estuvieron escindidos del país, la capital federal se asentó en otra parte, tal como ocurrió al erigirla Urquiza en Paraná. Las dificultades mayores se presentaron, sin embargo, cada vez que el poder central estuvo en manos de provincianos, no obstante hallarse Buenos Aires en relación más o menos armónica con el resto de la Confederación. Pues, instaladas las autoridades nacionales en la ciudad porteña, quedaba de manifiesto que se hallaban en ella como huéspedes. Lo cual resultaba incómodo, tanto para dichos huéspedes como para sus forzados anfitriones. Por otra parte, éstos no estaban dispuestos a perder la ciudad de la que se enorgullecían con sobrados motivos, cediéndosela definitivamente a aquéllos. Aunque tampoco concebían, con motivos igualmente sobrados, que la Argentina no tuviera por capital a Buenos Aires. En tiempos de Avellaneda, convivían en ella el gobierno nacional y el provincial, separadas a veces las dependencias de uno y otro por el ancho de una calle.*

En tres oportunidades (1868, 1869 y 1873) el Congreso había votado la capitalización de la ciudad de Rosario y las leyes respectivas fueron vetadas, sucesivamente, por Mitre y por Sarmiento. En 1871 se aprobó la federalización de Villa María, en Córdoba, pero la ley no se hizo efectiva.

En 1874, Achával, que insistiera largamente respecto a la necesidad de crear una capital federal, acompañó un proyecto del diputado Clemente Villada para federalizar la ciudad de Córdoba.

Y es momento oportuno para informar que, en abril de 1874, Nicolás Avellaneda y Mariano Acosta habían sido elegidos como presidente y vice de la República. Pero sucesos gravísimos tendrán lugar antes que aquél se sienta en el sillón de Rivadavia.

Electo Avellaneda, Mitre no reconoce el resultado de las elecciones, que califica de fraudulentas, y se lanza a conspirar. Lo apoyan militares de valor probado, como Arredondo, Rivas o Gelly Obes. La orden de levantamiento se transmite mediante mensajes en clave, disimulados entre los avisos clasificados de *La Nación* y *La Prensa*.

Mitre se embarca hacia el Uruguay, de donde regresa y hace pie con sus tropas en los pagos del Tuyú, actualmente General Madariaga. Allí, inexplicablemente, se queda inmóvil con 9.000 hombres.

Cuando se pone en marcha, topa con una pequeña fuerza comandada por un oficial de coraje temerario: el teniente coronel José Inocencio Arias que, con 850 hombres, que incluyen 120 policías y un puñado de paisanos, carentes de artillería, lo derrota en *La Verde*. Y no contento con ello, persigue a Mitre, le da alcance en *Junín* y le intima rendición. Mitre se rinde y es tomado prisionero.

Mientras tanto, un joven coronel llamado Julio Argentino Roca, gubernista, vence a Arredondo en el combate de *Santa Rosa* y es ascendido a general. Tiene apenas 31 años. Durante el banquete con que se celebró su triunfo, el teniente coronel y doctor José Ambrosio Cortés Funes, improvisó un brindis que en parte resultó profético y decía así:

*El alférez de Pavón,
general por Santa Rosa,
aún será más grande cosa
cuando alcance su sazón.
Si tiene la precaución
de andar con paso prudente,
llegará a ser Presidente
y hará el bien de la Nación.*

Entre el fragor de las armas, Avellaneda ha ocupado la presidencia del país el 12 de octubre de 1874. Durante su gobierno quedarán solucionados dos grandes problemas que afligían a la República: la conquista definitiva del desierto y la cuestión capital, ya mencionada. Me ocuparé brevemente de ambas.

La irrupción de los malones resultó una pesadilla para el país. Llegaban desde el fondo del desierto, arrasaban poblaciones, mataban a los hombres, capturaban a las mujeres y robaban el ganado. Éste, conformando

enormes arreos, se vendía del otro lado de la cordillera, a la que llegaba por la gran *rastrillada* conocida como *el camino de los chilenos*. Una línea de fortines guarnecía la frontera.

Para atajar a la indiada, Alsina, como ministro de Guerra de Avellaneda, dispuso se cavara una zanja, que tuvo casi 3 metros de ancho por 2 de profundidad y que alcanzó los 210 kilómetros de extensión. Pero que no sirvió para detener las invasiones de araucanos, que la atravesaban entre un fortín y otro.

Aclaro aquí que la denominación que corresponde aplicar a esos indios es, efectivamente, la de *araucanos* y no *mapuches*, pues provenían de Chile, del *Arauco*.

Fallecido Alsina, Roca ocupó su lugar y, en vez del plan defensivo de su antecesor, prefirió llevar a cabo una ofensiva general que comenzó el 29 de abril de 1879 y concluyó el 23 de junio. Un magnífico cuadro de Juan Manuel Blanes muestra a Roca y su Estado Mayor celebrando el 25 de mayo a orillas del Río Negro. Esa operación se llamó *Campaña del Desierto* y tuvo por saldo la incorporación de 20.000 leguas al territorio nacional, proporcionando un gran prestigio al general Roca. Prestigio que lo llevó a ser elegido presidente de la República en junio de 1880, acompañado por Francisco Madero como vicepresidente.

No asumiría Roca su cargo pacíficamente. Ya que los porteños no estaban dispuestos a admitir que tres provincianos se sucedieran en el mismo (Sarmiento era sanjuanino, Avellaneda y Roca tucumanos).

Acosado en la ciudad, Avellaneda se traslada a Belgrano, que era por entonces un pueblo suburbano. Y el 21 de junio se combate por fin. El gobernador Carlos Tejedor es la figura que nuclea el localismo bonaerense. Y cuenta con el apoyo de militares prestigiosos como Arredondo, Arias, Gainza, Julio Campos y Lagos. Por la Nación luchan otros que también lo son, como Racedo, Levalle, Manuel Campos y Bosch.

Se pelea en Puente Alsina, los Corrales Viejos (Parque Patricios), Constitución. Hay más de 3.000 muertos. Finalmente, el 30 de junio, cesan las acciones mediante un *pacto de caballeros* y renuncia Tejedor.

Silenciadas las armas, se organiza un *Baile de la Reconciliación*, donde los que fueran adversarios confraternizan cordialmente.

Antes de entregar el mando a su sucesor, Avellaneda resuelve aprovechar su triunfo para dejar solucionada la *cuestión capital*, cuyos presupuestos conocemos.

En septiembre de 1880, el Congreso Nacional aprueba los proyectos de ley enviados por el Poder Ejecutivo, para transformar la ciudad de Buenos Aires en capital federal de la República. En octubre, la legislatura bonaerense cede a la Nación, con ese fin, el municipio porteño. Por lo tanto, al asumir Roca la presidencia del país en Buenos Aires, lo hará como dueño de casa. Tiempo después, a la cesión inicial se agregarán las comunas de Belgrano y Flores.

A todo esto, siguiendo el desarrollo de los acontecimientos nacionales, hemos dejado de lado las andanzas de Achával Rodríguez, avanzando en el tiempo sin dar cuenta de ellas. Recapitularé, entonces.

El 17 de abril de 1876, pocos días antes de concluir su mandato como diputado, Tristán se casó por segunda vez, ahora con Victoria Caminos Vidal, santafecina, con la cual tendría ocho hijos: Jacoba Pastora, José Tristán, Victoria, Domingo Basilio, José Ángel Ireneo, Alejandro y Rodolfo Pastor. Su hija menor, Benita Wenceslao Guillermina del Corazón de Jesús, nacería cinco meses después de la temprana muerte de su padre.

En junio de 1877, Achával es designado Encargado de Negocios en el Paraguay. Misión particularmente delicada dado que seguían abiertas las heridas causadas por la *Guerra Grande*. Hasta tal punto era así que, en una oportunidad, la legación argentina fue asaltada. Por otra parte, los tratados de paz estaban en plena ejecución, incluyendo los mismos cuestiones territoriales e indemnizaciones económicas. Concluyeron las primeras mediante acuerdos entre las partes y en virtud del laudo dictado por el presidente norteamericano Hayes, a quien se sometió la cuestión en calidad de árbitro. En cuanto a los aspectos monetarios, las tratativas se prolongaron sin resultados concretos, ya que nada podía cobrarse a un país que había quedado en ruinas.

Cuentan García Zavaleta y García Basalo que: *A principios de 1878, la detención de un ciudadano argentino puso nuevamente a prueba la*

destreza de Tristán como diplomático. Francisco Figueroa había sido apresado como consecuencia de la muerte de una persona en la embarcación argentina Surgente. Aunque, en rigor, la nave se encontraba en aguas argentinas, el capitán del barco había pedido auxilio en el puerto más cercano, el de Humaitá, perteneciente a Paraguay. Figueroa fue sometido a la justicia paraguaya, lo que provocó el reclamo de Tristán. Argumentó que aun cuando el estado paraguayo había auxiliado, por necesidad, al capitán del Surgente, ello no lo habilitaba a ejercer jurisdicción sobre un ciudadano argentino que había violado la ley dentro de su propio territorio. En consecuencia, el sujeto fue derivado a la legación argentina, quedando así resuelto el escollo.

Los mismos autores informan más adelante sobre un desagradable incidente vinculado con cierto artículo sumamente agravante, escrito por un tal Emiliano Coria en el diario *La Reforma*, financiado por el Estado paraguayo e impreso en talleres oficiales. El mismo estaba dirigido contra Achával Rodríguez y formaba parte de una serie donde se injuriaba al secretario de la legación, al cónsul general y a otros funcionarios argentinos. Tristán realizó una serie de gestiones ante las autoridades paraguayas, que demoraron en tomar cartas en el asunto. Finalmente lo hicieron para poner fin al mismo.

También actuó Tristán en defensa de exilados políticos argentinos en el Paraguay y, a la inversa, *colaboró con el gobierno paraguayo ante la amenaza de una rebelión que, se comentaba, debía iniciarse en la provincia argentina, que era Corrientes.*

Finalmente, a su pedido, volvería al país *siendo padre de cinco hijos, dos de ellos, Tristán José y Victoria, bautizados en Asunción.*

Durante su gestión, en 1878, había muerto el Papa Pío IX, habiendo sido elegido León XIII como Vicario de Cristo. Sus encíclicas de carácter social tendrían fuerte influencia en Tristán Achával y quienes serían sus compañeros católicos en las luchas que se avecinaban.

IV - LA GENERACIÓN DEL 80

El 12 de octubre de 1880 el general Roca asumió la presidencia de la República. Además de Madero como vicepresidente, lo acompañarán los siguientes ministros: Antonio del Viso (Interior), Bernardo de Irigoyen (Relaciones Exteriores), Manuel Pizarro (Instrucción Pública), Juan José Romero (Hacienda) y el general Benjamín Victorica (Guerra y Marina). Tres porteños y dos provincianos.

El lema elegido por Roca para definir los propósitos de su gestión resultó elocuente: *paz y administración*.

Vuelvo a citarme para entrar en tema. *Con Roca llegó al poder, en conjunto, la que luego sería conocida como “Generación del 80”, algunos de cuyos integrantes ya habían participado individualmente en la conducción del país. Se trató sin duda de una generación brillante, compuesta por hombres nacidos durante los años 40 del siglo anterior. Educados en el liberalismo que se impuso después de la caída de Rosas, vieron en la vigencia de las libertades individuales el hito político más alto que pudieran proponerse alcanzar los gobiernos, y, en la instauración de la libertad de comercio, una panacea para asegurar la prosperidad de las*

naciones. Creyeron con convicción dogmática en el “progreso indefinido”, fueron cultos y refinados. Aunque viajaron al extranjero, admirando la cultura francesa y la practicidad británica, resultaron no obstante auténticamente argentinos pues, la mayoría de ellos, contaron con raíces familiares que se hundían en el pasado nacional. Incluso quienes eran hijos de inmigrantes, compartieron ese arraigo por haberse asimilado a la clase que aquí mandaba, en la que se insertaron por méritos propios y que los adscribió por completo.

Entre las figuras de tal generación cabe mencionar al mismo Roca, a Carlos Pellegrini, José Manuel Estrada, Miguel Cané, Eduardo Wilde, Ignacio Pirovano, Pedro Goyena, Tristán Achával Rodríguez, Norberto Quirno Costa, Aristóbulo del Valle, Eugenio Cambaceres, Lucio Vicente López. Contándose entre los mismos políticos, militares, literatos y algún científico.

Con motivo de las divergencias de índole religiosa que sostuvieron, algunos autores los dividen en “católicos” y “liberales”. Y, aunque tal división responda a la terminología entonces vigente, quizá podría discutirse pues, en rigor, liberales fueron todos -conforme al pensamiento extendido en la época-, católicos unos y laicistas los otros.

Achával Rodríguez había adherido firmemente a la candidatura de Roca, pues consideraba que su éxito implicaría una renovación en la política del país, de la cual éste estaba sumamente necesitado. De manera

que Tristán recibió con beneplácito la promesa formulada por Roca al asumir el mando, cuando dijo: *...desde hoy empieza recién a ejecutarse el régimen de la Constitución en toda su plenitud (...) Las libertades y derechos del ciudadano serán religiosamente respetados.*

Enrolado en el autonomismo nacional, Achával fue elegido nuevamente diputado por Córdoba en febrero del 80. Su diploma se aprobó en Belgrano el 23 de junio.

Así como Córdoba había cambiado de aspecto cuando Achával regresó de Europa, Buenos Aires se transformaría por obra del intendente Torcuato de Alvear, nombrado por Roca.

Se abrieron avenidas, se iluminaron calles, se instalaron las aguas corrientes, se prolongaron los rieles para los tranvías, que habían empezado a circular en 1870. El estilo colonial y el impreso luego por los maestros de obra italianos son reemplazados por edificaciones de aire francés y neoclásico. Verdaderos palacios particulares y *petits hotels* muestran sus verjas forjadas, sus molduras y cariátides, sus pisos de mármol ajedrezado, sus mansardas y sus techos de pizarra. Ahora sí empieza a justificarse la denominación que ya se le aplicaba, con desmesura, a la ciudad porteña: *la gran capital del sud.*

Cuenta Vicente Gallo que, siendo Alvear *Presidente* de la ciudad de Buenos Aires, o sea Intendente Municipal, y ocupando Achával Rodríguez

una de las *presidencias* de la Cámara de Diputados, fueron juntos al despacho de Roca, a quien acompañaba don Bernardo de Irigoyen.

Alvear y Achával tenían en común cierto parentesco con los Balbastro, familia famosa por sus excentricidades. Cosa que no ignoraba Roca, buen conocedor de los vínculos que unían a las familias argentinas. Quien, al verlos entrar, dirigiéndose a don Bernardo, le dijo:

-¿No cree usted, doctor Irigoyen, que sea peligroso esto de que *las presidencias* estén en manos de los Balbastro?

A lo que respondió Achával, de sobrepique:

-Permítame, general: lo que a usted debe alarmarlo no es que *las presidencias* las tengan los Balbastro, sino que los Balbastro se entiendan con *La Presidencia*.

Roca bajó la cabeza y, dirigiéndose nuevamente a Irigoyen, le dice:

-¿Qué dice usted, don Bernardo?

Éste prefirió no tomar partido en el diferendo y, tomando el sombrero, se retiró diciendo:

-Los dejo solos.

No es que la anécdota tenga mayor gracia, pero sirve para ilustrar sobre el grado de conocimiento recíproco que tenían los argentinos de entonces y el buen manejo que poseían de la ironía y los sobreentendidos.

Por el paso de Gran Aldea a urbe cosmopolita se pagó un alto precio pues, en aras del progreso, se demolió la recova que dividía la Plaza de la Victoria -rebautizada por entonces Plaza de Mayo- y se recortaron las alas del cabildo, mochándose su torre.

En cuanto al puerto, construido por Eduardo Madero, vino a satisfacer una necesidad perentoria ya que, hasta ese momento, los buques debían anclar costa afuera y efectuar los desembarcos mediante complicados transbordos.

Aunque Tristán es legislador roquista, se opone a un proyecto de ley enviado por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados, mediante el cual se prohibía a las provincias formar cuerpos militares, disponiendo además que las fuerzas bajo jurisdicción provincial pasaran a integrar el ejército de línea. El proyecto volvió al Senado, que insistió en su anterior sanción favorable. Diputados se mantuvo en la negativa, generándose un debate que volvió a tener en Achával figura destacada. Por fin el Senado aprobó la iniciativa oficial con dos tercios de los votos.

Tristán ocupa la vicepresidencia 2^a. de la Cámara, pese a que su independencia de criterio empieza a incomodar a Roca.

Y, pronto, se opondrá nuevamente a otro proyecto del Ejecutivo, mediante una de sus intervenciones parlamentarias más brillantes. El gobierno pretende designar, con acuerdo del Senado, al que llama *Gobernador de Buenos Aires* y que no es otra cosa que el intendente porteño. Achával defiende la autonomía del gobierno municipal que, dice: *es preexistente al Estado*. El proyecto va y viene del Senado a Diputados y de Diputados al Senado. Sufrió algunas modificaciones y resultó finalmente aprobado. Pero, a raíz de los cambios introducidos, Roca lo vetó. En 1882 fue tratado nuevamente, mientras Achával presidía la cámara baja. Y, esta vez, Roca se salió con la suya.

Por entonces, el nombre de Tristán empezó a circular como posible sucesor de Manuel Pizarro en el ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública. También sonó para reemplazar al ministro del Interior, Antonio del Viso. Pero ninguna de esas posibilidades llegó a cuajar.

Relatan García Zavaleta y García Basalo que *Hacia finales de septiembre de 1882, mientras se desempeñaba como presidente de la cámara de Diputados, el mismo Tristán fue víctima del avance del Ejecutivo sobre los legisladores. Durante el debate de un proyecto de ley sobre obras a realizarse en el puerto de Ensenada, protagonizó un incidente de mucha repercusión en su momento. En plena discusión, Tristán llamó al orden al diputado Ezequiel Paz, entonces roquista, a causa de palabras ofensivas hacia los procedimientos de la cámara en el*

tratamiento de la cuestión. Al concluir la sesión y fuera del edificio del Congreso, sobre la calle Victoria, Tristán se acercó a Paz con el fin de aclarar lo sucedido en el recinto. Este gesto, a juzgar por lo ocurrido, fue malinterpretado por Paz, quien inició un intercambio de insultos, agrediéndolo físicamente. En consecuencia, Tristán se defendió con su bastón. Con el fin de que la cámara juzgara el desacato, presentó luego una nota, describiendo los hechos y defendiendo su postura y autoridad como presidente del cuerpo. La Comisión de Negocios Constitucionales estudió el asunto, justificando la actitud de Achával y proponiendo la suspensión de Paz. Éste se defendió, dijo que tenía “acumulado algún resentimiento” contra Tristán y no se privó de mencionar su condición de primo hermano del presidente Roca. El incidente sirvió para seguir distanciando a Achával del general.

Achával Rodríguez perdió en 1883 su lugar en la conducción de la cámara. Los legisladores obedientes a Roca no dieron su voto para reelegirlo presidente o vice del cuerpo. En ese período, último de su mandato como legislador nacional, el Congreso discutió un proyecto de ley sobre reforma del sistema electoral y, una vez más, se destacó entre sus colegas e hizo de su intervención el centro del debate. El sistema vigente dejaba mucho que desear y Tristán abogó por su reforma. Que recién realizaría Roque Sáenz Peña en 1912.

V - CATÓLICOS Y LIBERALES

Desde el principio de nuestra vida independiente la *cuestión del Patronato* enturbió las relaciones de los gobiernos patrios con la Iglesia Católica. ¿En qué consistía esa cuestión? Veamos.

Durante la Reconquista de España, los Reyes Católicos fueron autorizados a llenar cargos eclesiásticos en los territorios que iban ganando a los moros. Tal autorización obedecía, fundamentalmente, a dos razones:

la necesidad de organizar rápidamente la estructura eclesial en aquellas tierras recobradas y la condición de fieles que revestían los reyes. O sea que la franquicia, llamada *Derecho de Patronato*, respondía a cuestiones concretas y, sobre todo, a la calidad de fieles católicos que distinguía a los monarcas españoles.

No lo entendieron así los gobiernos patrios, que consideraron haber heredado de España dicha facultad, incluida oportunamente en la Constitución Nacional. Y que fue causa de graves crisis en tiempos de Rivadavia, de Roca y de Alvear. A mi abuelo Ángel Gallardo, canciller de este último, le tocó actuar en su momento, poniéndolo en situación delicada pues era un buen cristiano y un funcionario dispuesto a cumplir su obligación de aplicar las disposiciones constitucionales. Afortunadamente se pudo superar la crisis, dada la buena disposición de las partes. Pero, de todos modos, la solución definitiva recién llegaría con el acuerdo entre la Argentina y la Santa Sede, gestionado durante la presidencia del doctor Illia y concluido por el general Onganía. Artífice del mismo fue el doctor Santiago Estrada, descendiente de José Manuel, compañero inseparable de Tristán Achával Rodríguez en las luchas entre católicos y laicistas de finales del XIX.

Volvamos a esa época. Las dificultades vinculadas con la cuestión del Patronato llevaron al ministro Pizarro a proponer la firma de un *Concordato*. Roca se mostró de acuerdo y, en septiembre de 1881, el Ejecutivo envió una nota al Papa León XIII, invitándole a iniciar negociaciones. La respuesta, amable, llegó en agosto de 1882, después de haber decidido Roca realizar su “giro antirreligioso”, según expresan

García Zavaleta y García Basalo. Mientras tanto, había ocurrido lo siguiente (y vuelvo a citarme):

En las escuelas de Buenos Aires se enseñaba el catecismo, conforme a una ley provincial que recogía la tradición, vigente sin discusiones desde siempre. En 1881, el ministro Pizarro lanza un proyecto de Ley de Educación General de la República, que le da carácter gratuito y obligatorio, manteniendo la enseñanza religiosa. Para otorgarle respaldo al proyecto, convoca un Congreso Pedagógico, que reunirá a figuras notables de la cultura y la política argentinas. Antes de inaugurarse dicho Congreso, renuncia Pizarro y lo sustituye en el ministerio Eduardo Wilde. Pizarro era católico y Wilde masón.

A poco de iniciarse las sesiones, se aprueba una moción que excluye de los debates “la cuestión de la enseñanza laica o de la enseñanza religiosa”. No obstante ello, al tratarse el plan propuesto por el director del Colegio Alemán, se advirtió que la cuestión era insoslayable pues, si la enseñanza religiosa no se mantenía expresamente, quedaría indirectamente suprimida. Propuesta su inclusión por los congresistas católicos -José Manuel Estrada, Miguel Navarro Viola, Pedro Goyena, Tristán Achával Rodríguez y otros- la misma no es aprobada y los católicos se retiran del Congreso.

Se inicia un encendido debate que conmueve al país. Los representantes que se han retirado del Congreso fundan el diario La Unión y se reúnen en un club al que llaman La Asociación Católica, opuesto al Club Liberal, fundado por Juan María Gutiérrez. Toma activa

participación en aquella controversia la masonería, y Sarmiento, que no ha dejado de militar en ella, truena contra los jóvenes de La Unión desde las columnas de El Nacional.

En aquel debate Sarmiento, luego de atacar la *vieja doctrina de Córdoba*, católica y jesuítica, se mete con Tristán escribiendo: *una escuela política religiosa que hemos llamado ultra pampeana cordobesa por estar su centro allende las pampas y que tiene por órgano allá “El Eco de Córdoba” y aquí “La Unión” que escribe el doctor Achával.*

Pues bien, *el proyecto de ley del gobierno, que mantiene la enseñanza del catecismo en horas de clase, llega a la Cámara de Diputados. Allí es modificado por la mayoría, que lo ajusta al plan del Congreso Pedagógico, eliminando tal disposición. Wilde no sólo acepta sino que impulsa la modificación.*

Al concluir el período ordinario de sesiones, la ley sólo tiene media sanción y la polémica continúa, enconada. Avellaneda publica un folleto, en defensa de la enseñanza religiosa; Sarmiento publica otro, a favor de la enseñanza laica. Así las cosas, en abril de 1884, el Vicario Capítular de Córdoba, monseñor Jerónimo Clara, difunde una pastoral donde, entre otras disposiciones, prohíbe a los católicos enviar sus hijos a la Escuela Normal cordobesa, regentada por maestras protestantes, norteamericanas. El gobierno califica como “subversiva” la pastoral y suspende en sus funciones a monseñor Clara, fundándose en el Derecho de Patronato.

Monseñor Clara responde, declarando nulas las resoluciones oficiales que “coartan el magisterio de la Iglesia”. Cuatro profesores universitarios adhieren a lo expresado por el prelado y son cesanteados por el gobierno. Entre esos profesores se cuenta Estrada, que dicta Derecho Constitucional en la Universidad de Buenos Aires y es rector del Colegio Nacional. Al despedirse de sus alumnos pronuncia un inflamado discurso, uno de cuyos pasajes se hará célebre: “de las astillas de las cátedras destrozadas por el despotismo, haremos tribunas para enseñar la justicia y predicar la libertad”, dice.

El 8 de julio de 1884, la Cámara de Senadores aprueba el proyecto modificado en Diputados y queda sancionada la ley 1420, de Enseñanza Común.

*Poco después, la señorita Armstrong -directora de la Escuela Normal de Córdoba- se entrevista con el Delegado Apostólico, Monseñor Matera, a fin de procurar el levantamiento del interdicto que pesaba sobre esa escuela, desde que lo dictara monseñor Clara. La entrevista disgusta al gobierno y, luego de algunas alternativas, éste expulsa al Delegado del Papa y quedan rotas las relaciones del país con la Santa Sede (18 de octubre de 1884). Achával Rodríguez acompaña al nuncio, que se embarca en el vapor *Villa del Salto*.*

Un año antes, las desavenencias entre el gobierno y la Iglesia quedaron plasmadas gráficamente en un hecho significativo que relatan así García Zavaleta y García Basalo: *Para manifestar públicamente su alejamiento de “los clericales”, durante la semana Santa del año 1883 Roca asistió a un*

oficio protestante en Pergamino, en lugar de participar, como era tradicional, en las ceremonias del rito católico. Cuentan los testimonios que el pastor que oficiaba, Mr. Thompson, luego de divisarlo entre los fieles, lo elogió efusivamente y se despachó con críticas encendidas contra los católicos.

También en 1883, el *Club Liberal*, profundamente influido por la masonería, dirigió una comunicación a los diputados que respondían a su línea, exponiendo en ella el programa de medidas que se proponía impulsar, tendientes a establecer: 1) la enseñanza laica; 2) el matrimonio civil; 3) la abolición de los registros parroquiales; 4) la supresión de las fórmulas religiosas en el juramento de los funcionarios; 5) la secularización de los cementerios. Cabe señalar que, pronto, la mayoría de esos puntos se hicieron realidad.

Y ya que hablo de clubs, relataré que, de curioso nomás, revisé la lista de socios del *Círculo de Armas*, fundado en 1885. Y no hallé entre ellos a Tristán ni a sus amigos, que se reunían en el *Club Católico*. O sea que preferían un ámbito desde donde actuar políticamente, en vez de uno donde predominaba el aspecto social. Si bien en el *Círculo* también se manejaban hilos de la política nacional.

En cuanto a Roca, es justo informar que, al acceder por segunda vez a la presidencia de la Nación, atemperó francamente su actitud anticatólica, hasta el punto de felicitar a Ernesto Padilla, tucumano como él, por el clamoroso éxito parlamentario que obtuviera al frenar, mediante un

discurso que hizo época, el proyecto de ley de divorcio cuya aprobación se daba por descontada.

Hoy día sucede algo curioso respecto a Roca: se ataca su memoria por lo que hizo de bueno, mientras se olvida lo que hizo de malo.

Mi abuelo Gallardo fue alumno del Colegio Nacional cuando José Manuel Estrada era su rector. Y en sus *Memorias* relata:

Me parece ver esos claustros coloniales, tan bien descriptos en la “Juvenilia” de Miguel Cané. El claustro de la rectoría, con su pavimento de losas de mármol blancas y negras y sus bóvedas blanqueadas, corría a lo largo del patio de arena, cerrado por el costado Norte por la Iglesia de San Ignacio y sombreado por un inmenso jacarandá, cuyas flores celestes anunciaban la proximidad de los exámenes.

Al entrar al patio se tomaba el olor del aserrín húmedo que se usaba para barrerlo, varias veces por día y, a la altura del gabinete de química que estaba en la otra punta del claustro, se percibía el fuerte olor a botica de los productos químicos. De allí salía en ángulo recto el claustro que conducía a la biblioteca sobre la calle Moreno.

En la planta alta se repetían los claustros, ampliados con los que cerraban las cabeceras del patio. El Rector era José Manuel de Estrada, quien dio una noche una magnífica conferencia en la que fulminó con su voz ronca de trueno el cosmopolitismo doctrinario. Era orador muy

elocuente, que obtenía grandes efectos verbales con una voz de bajo profundo y haciendo sonar las erres como un redoble de tambor.

Los muchachos entusiasmados lo acompañamos a pie, en manifestación hasta su quinta, cerca del Socorro, en la calle Suipacha, en la manzana en que hoy está el Garage de Arroyo.

Vencido su mandato como legislador, Achával retoma el ejercicio de la abogacía y, en lo que respecta a actividades con proyección pública, ha participado en la organización de un *Congreso Católico* que impulsa a los católicos a inscribirse en los registros cívicos, con vistas a influir en las elecciones que tendrían lugar en 1886. En esa línea se constituiría *La Unión Católica*, primer partido católico propiamente dicho. Pero, sobre todo, Achával desarrolla por entonces una intensa actividad periodística en el diario *La Unión*, fundado por él y sus amigos.

Hoy día la influencia de la prensa ha mermado sensiblemente, reemplazada por la televisión o la indiferencia. Prueba de ello es la lucha entablada entre los gobiernos de Néstor o Cristina Kirchner y los principales diarios del país, sin que éstos hayan logrado mayores éxitos en el confrontamiento. Sin embargo, no siempre fueron así las cosas. Yo mismo, que soy viejo pero no tanto, conocí la época en que un editorial de *La Nación* o *La Prensa* volteaba ministros y conmovía a un presidente. Pues bien, a fines del siglo XIX los diarios ya tenían señalada influencia y, en los años de los que me estoy ocupando, así estaba distribuida la prensa

porteña. Roca contaba con *La Tribuna Nacional*, *La República*, *Fíguro*, *La Razón*, *Sudamérica* y *El Mosquito*, revista terrible ésta donde aparecían caricaturas a veces irreverentes. Sarmiento, según ya dije, escribía en *El Nacional* y, más tarde, en *El Censor*. Mitre lo hacía en *La Nación*, que le pertenecía, y Láinez en *El Diario*. Comentan sobre el tema García Zavaleta y García Basalo: *Sin embargo, la prensa detractora del roquismo en la arena política no levantaba la voz, e incluso aplaudía, cuando las medidas adoptadas por el gobierno eran de corte anticatólico. De ahí que, al desatarse abiertamente el conflicto entre laicistas y católicos, éstos necesitaran contar con un instrumento de prensa que estuviese a la altura de las circunstancias.* Queda así en claro la importancia que, para ellos, revestía *La Unión*, el diario que habían fundado.

Y sigo citando a ambos García, Zavaleta y Basalo: *Las instalaciones de este diario funcionaron primero en la calle Bolívar 180 y luego en Belgrano 128, para establecerse definitivamente en la casona de la calle Alsina 151, entre Perú y Bolívar. El edificio, donde tenían también sus oficinas Goyena y Alejo de Nevares, se ubicaba en la emblemática Manzana de las Luces. Allí se respiraban aún aires de recogimiento colonial y docta intelectualidad. El barrio conservaba su histórica relevancia con la iglesia de San Ignacio, el Colegio Nacional, la Biblioteca Nacional, el Museo, las autoridades provinciales y otras instituciones de envergadura.*

Es sabido que el subsuelo de la llamada *Manzana de las Luces* está horadado por numerosos túneles, cuya finalidad sigue siendo un misterio. Suponen algunos que estaban vinculados al contrabando, que se practicó

intensamente en tiempos de la colonia. Piensan otros que obedecían a razones defensivas, a fin de permitir la huída en caso de ataques piratas, que siempre se temieron y nunca se concretaron. Incluso, alguien concibió la fantástica hipótesis de que algunos de ellos fueran cuevas de gliptodontes que, tratándose de inmensos peludos prehistóricos, seguramente cavarían cuevas también inmensas. El arquitecto Héctor Greslebin fue el primero que se internó por estos sombríos pasadizos, haciendo un relevamiento de ellos.

La mayoría de los túneles porteños están perfectamente contruidos, calzados en ladrillo y, algunos, con recintos abovedados jalonando su recorrido. Pero hay uno que difiere del resto y aparece como hecho apresuradamente, en dirección al lugar donde se hallaba el Fuerte de Buenos Aires. Los entendidos han llegado a la conclusión de que se trata del que excavaron Felipe Sentenach y Juan Esteve y Llach en 1806, con intención de volar el Fuerte y el Cuartel de la Ranchería, donde se alojaban los soldados ingleses que ocupaban la ciudad.

A mí mismo me tocó ver cómo los propietarios de un bar al que concurría, en la calle Defensa entre Hipólito Yrigoyen y Alsina, procedían a rellenar disimuladamente un túnel que apareció al hundirse el piso tras el mostrador. Y la razón de ello, según deduje, consistía en que, si las autoridades se enteraban del descubrimiento, lo considerarían de interés histórico, cosa que entorpecería o impediría el funcionamiento del negocio.

Concluida esta digresión, volvamos al edificio en que funcionaba la redacción de *La Unión*, quizá con algún enigmático túnel bajo sus

cimientos. Allí acompañaban a Tristán, Pedro Goyena, José Manuel y Santiago Estrada, Emilio Lamarca, Miguel Navarro Viola y otros que colaborarían en el diario a través del tiempo.

Eran tiempos en que, periodísticamente, se tiraba con munición gruesa. Ejemplo de ello es una controversia mantenida entre Sarmiento y Navarro Viola, donde éste calificó a aquél de *mujer pública de San Juan*, mientras Sarmiento replicó diciendo: *entre los perros que me han ladrado, ninguno tan sarnoso y pulguiento como el doctor Miguel Navarro Viola*.

Respecto a Tristán, dicen ambos García: *Las colaboraciones de Achával Rodríguez se referían especialmente a cuestiones constitucionales, sociales, municipales y financieras, aunque abordó también temas de amplia diversidad y asuntos políticos del momento. Entre sus artículos pueden destacarse los titulados Independencia del poder comunal, La democracia del año 10 y la política del 84, Reformas a la Ley Electoral, Espíritu católico de la Constitución, Federalismo y unitarismo, Principios y prácticas políticas y otros muchos. En los mismos, según Pedro Goyena, Achával se reveló polemista fértil y vivaz, tratando siempre la cuestión del día, pero sin dejar de vincularla con los intereses permanentes del país y levantarla a la altura de la doctrina (...) Desde El Nacional Sarmiento polemizó con frecuencia con sus escritos, haciendo en ocasiones argumentos ad hominem, recordando los vínculos entre su padre, Achával Ezcurra, y Vicente Peñaloza. Cuyo asesinato celebró Sarmiento, acotemos, premiando al asesino.*

Amén de *La Unión*, los católicos del 80 contaban, como ya he dicho, con otra herramienta al servicio de sus convicciones: el *Club Católico* que, más tarde, pasaría a llamarse *Asociación Católica de Buenos Aires*. Su presidente fue José Manuel Estrada e integraban su directorio Emilio Lamarca y Jerónimo Cortés. Tenía la sede en Alsina 517, de donde se trasladó a Cangallo 494, entre Libertad y Cerrito.

El 20 de abril de 1879 se fundó la *Academia Literaria del Plata*, por iniciativa de ex alumnos del Colegio *Del Salvador*. En sus estatutos se expresa que tiene por fin *promover todas las manifestaciones de las ciencias, las letras y las artes que den testimonio del pensamiento católico en la vida cultural argentina*. Nacida y desarrollada al amparo de la Compañía de Jesús, su primer presidente fue Santiago Klappenbach. Contó entre sus miembros a Félix Frías, José Manuel Estrada, Pedro Goyena, Tristán Achával Rodríguez, Manuel D. Pizarro, Emilio Lamarca, Apolinario Casabal, Pedro Luis Funes. Poco más tarde se incorporarán Carlos Guido Spano, Calixto Oyuela, Juan Zorrilla de San Martín y Rafael Obligado. Como se puede apreciar, reunió a un selecto grupo de intelectuales comprometidos con el pensamiento católico. Y fue en la Academia donde Achával pronunció, el 31 de mayo de 1885, un discurso que se hizo famoso referido a *La Ciencia y el Siglo*. Dicen algunos de sus párrafos:

Según puede observarse, la historia de la humanidad presenta *una serie de ascensos y descensos* y, mientras asciende, las ciencias, las artes y

la industria avanzan aliadas con la fe, *apoyándose en ésta y sin perder de vista el faro luminoso de la verdad revelada*. Sin embargo, cuando la humanidad está próxima a la cima, *comienzan a aflojarse los vínculos de aquella alianza; la ambición y el orgullo aparecen (...) rompiendo la armonía, y la razón humana, creyéndose bastante fuerte para escalar por sí sola las alturas, pierde la guía de la revelación y abandona la fe*. Entonces se extravía el camino, asoma la duda y se detiene el movimiento ascendente para precipitarse después en forma vertiginosa. Percibe que a su generación *le ha tocado venir al mundo en una época en que la curva de su progreso está próxima a comenzar su descenso, puesto que vemos ya a la humanidad perdiendo de vista a su Creador y creyendo que sus propias fuerzas le bastan para alcanzar sus destinos*.

Los conceptos de Achával resultan particularmente valiosos si consideramos que fueron vertidos en una época en que se creía firmemente en el *progreso indefinido*, sueño del cual la humanidad recién despertaría al estallar la Primera Guerra Mundial.

La *Academia del Plata* continúa funcionando hoy día, bajo la presidencia del doctor Eduardo Quintana, y me precio de pertenecer a ella.

Otra obra de Tristán que se hizo célebre fue una pieza denominada *Patria y Religión*, que consta en el Diario de Sesiones de la Primera Asamblea de los *Católicos Argentinos*. Asamblea que dio origen a *La Unión Católica*, partido que actuó en la década del 80. Extraeré algunos párrafos de la misma para ilustrar al lector sobre el pensamiento de su autor.

Patria y Religión son dos conceptos inseparables cuando, en el campo de la idea como en el del sentimiento, se trata de la Religión verdadera, y el concepto de Patria se desenvuelve en toda la amplitud que le es propia.

La Patria no es solamente el pedazo de suelo en que por primera vez se meciera la propia cuna; es la región que el individuo alcanza con su derecho cívico como garantía eficaz de los derechos individuales que requiere la personalidad humana (...) El amor a la Patria no es solamente el amor al hogar en que cada uno hemos recibido el sello indeleble de nuestra individualidad moral, y en donde inconscientemente recibiéramos aquellas supremas caricias y cuidados no retribuidos, y de que sólo es capaz el amor de Dios y de los padres. No es el amor a la Patria solamente el afecto y el apego a las personas y objetos del barrio, del pueblo, de la provincia, que han sido testigos y leales compañeros de la felicidad o de la desgracia, de las ilusiones perdidas y de las esperanzas realizadas en el curso de la vida.

No es el amor a la Patria únicamente estos afectos supremos; la adhesión que estos vínculos sagrados establecen; es todo eso y todo aquello, pero es mucho más que todo ello, porque lo comprende todo idealizado, por decirlo así, en su germen, en su esencia y en una síntesis verdaderamente dignificante.

Es el sentimiento de la Patria, es el sentimiento mismo de la independencia y de la libertad humanas: ¡Patria es independencia; Patria es sobre todo libertad!

No se amaría propiamente el hogar, ni el barrio, ni la comuna, ni la provincia, ni la Patria, si el hombre no se amara a sí mismo, es decir, si no tuviera conciencia de su dignidad y no poseyese, por lo mismo, el sentimiento de su libertad.

Pero el hombre no tendría conciencia de su dignidad, si no conociera su noble origen y sus altos destinos; y esto, a su vez, le fuera imposible si, eternamente inclinado sobre el suelo, jamás levantara la mirada a las sublimes esferas de lo increado, si jamás bañara su espíritu en la luz: el hombre, en fin, no se amaría a sí mismo, no amaría a su Patria, si no amase a su Dios.

(...) Son sólo los principios cristianos los que, enseñando los sublimes orígenes y destinos del hombre, fundan y escudan su libertad con derechos superiores a todo poder y fuerza humana. (...) La abstención cívica de los católicos importa no menos que una verdadera prevaricación; pues, abandonando el ciudadano los destinos del país a los extravíos de la audacia y de la violencia de unos cuantos, renuncia a sus derechos políticos, renuncia por lo mismo a las garantías de sus derechos civiles, abandona su libertad, renuncia al imperio impersonal de la opinión pública y de la ley, y vuelve perezosamente la espalda al Tabernáculo para entregarse a la obediencia ciega del autoritarismo personal.

(...) Somos la inmensa mayoría del país. Somos, entonces, la fuerza. Si tenemos la justicia, el derecho y la fuerza ¿qué podéis oponer al llamamiento que la situación os hace como a católicos y ciudadanos para

concurrir a los comicios públicos, organizados en los medios y en la acción para conseguir tan nobles fines?

(...) ¡Yo afirmo, señores, que nadie nos cierra la entrada; porque aun no ha sido concebido, siquiera, el hombre que tenga poder bastante para cerrar el paso al pueblo argentino cuando va en defensa de su libertad!

Informan García Zavaleta y García Basalo que, por esa época (mediados de 1885), Tristán se desempeñó *como defensor de pobres y juez de paz en Flores, pueblo donde residía, en una casona sobre la calle Rivadavia, esquina Ferrocarril. Desde los años setenta, Flores era uno de los destinos preferidos por las familias de cierta posición, al igual que Belgrano, Villa Urquiza o Devoto. Zona de quintas y casas de veraneo, crecía a medida que los medios de transporte, como el tranway -que Tristán solía utilizar- acortaban distancias.*

Durante ese agitado año 85, Tristán también ocupó mucho de su tiempo en el proyecto destinado a la construcción del santuario de Nuestra Señora de Luján. En el mes de diciembre, a pedido del padre José María Salvaire, rector del santuario, brindó una conferencia a los consocios de la Asociación Católica de Nuestra Señora de Luján, instándolos a colaborar con el proyecto. Tristán, muy devoto de esa advocación, se involucró personalmente en la iniciativa, animando a todos a participar.

Sobre el particular cabe recordar que, cuando los bueyes que tiraban de la carreta que transportaba la pequeña escultura de barro cocido que representa a María Santísima, se negaron a seguir viaje en la Cañada de la Cruz, la imagen fue colocada en un oratorio sumamente modesto, existente en la casa de don Rosendo Orama Filiano. Donde la gente empezó a concurrir para rezar a la Madre de Dios, que prodigaba favores a quienes se los pidieran. Su devoto custodio fue un muchacho moreno llamado *el negrito Manuel*.

Más tarde, se traslada la imagen a una estancia próxima, propiedad de Ana Matos Encina de Siquiera, y allí se edifica un templo de mayor porte, donde permanecerá hasta que el padre José María Salvaire edificó la magnífica basílica actual. Nuestra Señora de Luján es patrona de la Argentina, Uruguay y Paraguay.

Anotaré por último que el padre Salvaire acompañó a Roca en el primer tramo de la *Campaña del Desierto*.

VI - OCASO Y MUERTE

Para la sucesión presidencial, Roca impuso la candidatura de Miguel Juárez Celman, concuñado suyo pues ambos estaban casados con dos hermanas Funes. Sin llegar a cuajar en candidaturas, quedaron en el camino las ambiciones de Bernardo de Irigoyen y Dardo Rocha. Manuel Ocampo encabezó la fórmula vencida, impulsada por una coalición de partidos que reunía a católicos, mitristas y partidarios de Rocha y de don Bernardo.

Carlos Pellegrini acompañó a Juárez como candidato a vicepresidente y dicha fórmula fue consagrada por amplia mayoría en abril de 1886.

Según se recordará, Juárez había sido condiscípulo de Achával en el seminario Nuestra Señora de Loreto, en Córdoba, donde también estudiara el cura Brochero.

Pero Tristán no intervendrá en los avatares políticos contemporáneos al advenimiento de Juárez Celman. Porque ya había empezado a padecer una grave afección cardíaca que los médicos denominaron *insuficiencia vascular*.

Hacia finales de 1876 visitó, tal como lo hacía con frecuencia, la basílica de Luján. Y, penitente, pese a su debilidad, recorrió descalzo el trayecto entre la estación del ferrocarril y el camarín de la Virgen. Así lo relató él mismo:

Hoy es 22 de octubre de 1876, he venido con toda mi familia, esto es con mi esposa, ocho de mis hijos y mis tres sirvientes a recibir la Sagrada Comunión en este venerable Santuario, visitar la Virgen Santísima de Luján e implorar su intercesión para conseguir del Todopoderoso la desaparición de la cruel enfermedad que sufro al corazón y el restablecimiento de mi salud.

Señora mía de Luján, Reina de los ángeles, si conviene que sane y viva aún y así lo dispusiese el Señor, es mi intención y mi voluntad trabajar y cooperar con mi mayor decisión en la obra de la edificación de vuestro templo y Santuario Nacional de Luján. Si no conviene que así sea, hágase en todo la adorable voluntad del dueño de la vida; pero en todo caso os pido también Madre mía de Luján, que yo muera en la Santa gracia de Dios y protegido por vos en todo momento.

Admito que la lectura de estas líneas logró conmoverme profundamente y descuento que lo mismo le ha de suceder a quienes las lean aquí. Sólo un espíritu muy fino pudo redactarlas y se comprenderá mejor, ahora, por qué definí a Achával Rodríguez, en el subtítulo de este libro, como *Un Varón Justo*.

García Zavaleta y García Basalo, siguiendo a Emilio Lamarca, José Manuel Estrada y Pedro Goyena, sus franternales amigos, narran con detalle el último tramo de la vida de este caballero cristiano. Dicen que, *dadas las reiteradas preguntas de Tristán, los médicos no tuvieron más alternativa que confesarle la gravedad de su enfermedad. Hacia fines del año 86, cuando la medicina alópata agotó sus recursos, se recurrió al médico homeópata Félix R. Burgos, quien lo cuidó con mucho cariño y dedicación hasta el final.*

Con la misma fe que lo había animado durante toda su vida, se preparó para la muerte. Mientras sus fuerzas todavía se lo permitían, se trasladaba cada ocho días a la iglesia de San José de Flores para comulgar. Cuando se encontraba ya demasiado débil, un sacerdote jesuita

y el redentorista Victorio Loyodice lo confesaban en su casa. Cada dos días le acercaban la comunión desde la parroquia. El sábado anterior a su muerte, 1º de enero, consciente de que se acercaba el final, pidió el Viático y el sacramento de la extremaunción. Fue testigo entonces del cariño de familiares y vecinos de Flores, quienes se hicieron presentes junto con más de veinte seminaristas. Tristán había hecho improvisar un altar en el living de su casa donde, frente a sus hijos, renovó sus votos bautismales y recibió la Santa Unción y el Viático.

Sus últimos días fueron extenuantes. Dice Lamarca que debió soportar veinte noches sin dormir por la asfixia que le causaba la enfermedad, y que en todo momento rezaba pidiendo paciencia para transitar su dolorosa prueba. Recuerda que en un momento dado, tomándolo de la mano, sintió los dolores y angustias de su amigo. Sólo logró contener la emoción gracias a la fortaleza de Tristán y a la certeza de que “no cabía ser débil ante la serenidad de un varón justo que moría en el Señor”. Algo similar evoca Estrada, quien también, mientras lo acompañaba en sus horas finales, encontró consuelo al “admirar en él dos gracias divinas que resplandecían en su persona: su paciencia inalterable en medio de padecimientos horribles y la abnegación sublime con que se desprendía de una familia, tan necesitada de apoyo, obediente al decreto providencial, sereno como el monje, cuya vida entera es renuncia y desasimiento de las cosas de aquí abajo”. Igualmente conmovedor es el testimonio de Goyena: “Su gran inteligencia se conservaba luminosa y penetrante; su carácter recto y firme. No he visto mayor serenidad que la suya ante la perspectiva de la muerte cercana. Sus últimos días ofrecieron el espectáculo ejemplar de un alma que se purifica en el dolor para ir a la presencia de Dios. La fe

resplandecía en su paciencia, en su plegaria, en la humildad y devoción con que recibió la Sagrada Eucaristía”.

Los violentos síncope comenzaron a atacarlo el lunes 3, por lo que solicitó la presencia de su amigo mons. Feliciano de Vita, sacerdote de San José de Flores, así como la de Victoria y los chicos, a quienes despidió con una bendición y un beso en la frente. Cuentan los testigos que se vivían momentos de profunda emoción, en los que hasta el mismo sacerdote se quebraba en llanto mientras pronunciaba las oraciones. El hermano de Tristán, Guillermo, médico, decidió administrarle una inyección de morfina para aliviar los terribles dolores. Perdió luego el conocimiento y falleció a las 12,20 p.m. de 1887, rodeado de amigos, familia y seres queridos. Tenía 44 años.

En cuanto a Victoria, Lamarca asegura que “se comportó como una matrona heroica”, atendiéndolo con la “solicita ternura de una esposa admirable en el sufrimiento, que le ama entrañablemente y que sólo merced a una virtud cristiana ha podido soportar este amarguísimo trance”. Cuando Tristán murió, se abrazó él “deshecha en llantos”, sin que nadie pudiera arrancarla de su lado. Ella misma se ocupó de lavarlo y de vestirlo amorosamente, para después permanecer con él en la capilla ardiente. Como mujer piadosa, ofreció su esposo a Dios, diciendo delante de los presentes: “Dios recompensará su sacrificio y su cristiana conformidad con su santa Voluntad, haciendo que sus hijos sean fieles imitadores de las virtudes de su padre. ¡Paz en la tumba de Tristán Achával Rodríguez!”

Al poco tiempo, Victoria recibiría por escrito las cálidas palabras del obispo Wenceslao Achával: “Dios te dará el consuelo pues yo, que conocía a fondo la virtud y el alma de Tristán, sé que poseía la virtud y el alma de un santo a quien Dios ha de dar todo cuanto él le pida para los que dejó aquí abajo”.

VII - EPÍLOGO

El 7 de enero por la tarde, Tristán fue enterrado en el cementerio de Flores, su barrio. Concurrieron, entre muchos otros, monseñor Aneiros, arzobispo de Buenos Aires; el presidente de la República Juárez Celman y el ministro Filemón Posse. Habló Pedro Goyena, su amigo y compañero de luchas.

El 18 de ese mes se realizaron los solemnes funerales en la iglesia porteña de San Francisco. Al terminar la misa usó de la palabra fray Mariano Ximeno que dijo: *Excluido de todas las posiciones políticas, alejado de la escena pública, cerradas las puertas de todas las direcciones sociales, el liberalismo triunfante al parecer y la política liberal que él combatiera, lo hacen el blanco de todos los apasionamientos, de todos los enconos y muere, sin vislumbrar siquiera el triunfo en la tierra de uno solo de sus combates... Pareciera que Dios ha querido conservar esa alma ajena a toda vanidad, a toda recompensa y llevarla a sí después de haber experimentado sólo la satisfacción cristiana del deber cumplido.*

También sus adversarios rindieron homenaje al *varón justo*. La carta de pésame del general Roca expresó: *Aunque en estos últimos años me he visto distanciado de él por asuntos políticos, le conservaba siempre verdadera estimación y hoy no puedo menos que sentir la pérdida de un hombre de tan altas condiciones intelectuales.*

Aristóbulo del Valle, opositor a Roca pero liberal reconocido, manifestó: *Los años agrandarán la figura de este estadista porque acalladas las pasiones se verá que, si hubo algún error en su rápida vida pública, fue luchar por una patria grande cuando sólo nos era permitido luchar por la patria.*

Los diarios de las más distintas tendencias rindieron homenaje a su memoria.

Contrariamente a lo que sucede con la mayoría de los políticos actuales, Achával murió pobre. A la hora de su muerte conservaba solamente el cargo de Juez de Paz de Flores. Y su mujer, Victoria, quedaba sin recursos, con siete hijos y uno más en camino.

Pero Dios aprieta pero no ahorca. Los amigos de su marido le regalaron una casa en Flores y los padres bayoneses, del *Colegio San José* becaron a todos sus hijos. Y, al promediar el año, el Congreso aprobó una ley que le otorgaba 400 pesos mensuales en concepto de pensión.

El 20 de diciembre de 1916 se trasladaron los restos del difunto al cementerio de la Recoleta. En la oportunidad hablaron Emilio Lamarca, por sus amigos; Mariano Demaría por la Cámara de Diputados de la Nación; Belisario Roldán, por los vecinos de Flores; Justo Gómez por el *Centro de Estudios Sociales Tristán Achával Rodríguez*, y el diputado José Luis Cantilo por el gobierno cordobés.

Hoy llevan su nombre alguna calle en la ciudad de Córdoba, otras en las localidades bonaerenses de Merlo e Ituzaingó, como así también una avenida en la ciudad de Buenos Aires.

Por mi parte, quiero contribuir con un pequeño aporte para rendir homenaje a ese argentino cabal que fue Tristán Achával, cerrando estas páginas con un soneto que dice:

TRISTÁN

*Tristán Achával Rodríguez, divisó
tu stampa en la bruma decimonónica
y estoy oyendo el giro sabio, preciso,
que articula tu voz, clara y eufónica.*

*Con levita, galera, corbatín,
retintos los ojos, la barba espesa,
intercalando un párrafo en latín
citado con tonada cordobesa.*

*Goyena, Achával, Lamarca, Estrada,
conformaron un lúcido escuadrón
que revoleó la pluma como espada.*

Varón justo, luchaste con pasión

*en las filas del bando que asociaba
patriotismo, verdad y religión.*

San Isidro, abril del 2013

